

**Amor y enfermedad. Etnografía de una zoonosis.
Andrea Mastrangelo. San Martín: UNSAM EDITA, 2021.**

Jose García Tácite *

El libro objeto de esta reseña es *Amor y enfermedad. Etnografía de una zoonosis*, escrito por Andrea Mastrangelo y editado por la Universidad Nacional de San Martín en 2021. La autora es Doctora en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones e investigadora del CONICET. Además, forma parte de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad de San Martín, y del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemoepidemias (CeNDIE) de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) del Ministerio de Salud de la Nación.

Amor y enfermedad comienza con un prefacio redactado por la Dra. Soledad Santini, investigadora del CONICET radicada en ANLIS. En estos párrafos, reconoce la necesidad de concebir las problemáticas sanitarias, en este caso producto de las leishmaniasis, situadas en contextos económicos y políticos particulares. La investigación antropológica e interdisciplinar de Mastrangelo arroja luz sobre las relaciones entre humanos y perros en el Departamento de Iguazú, Misiones, un área con crecientes casos de leishmaniasis visceral (LV). El trabajo etnográfico de campo posibilita conocer las complejas realidades de las personas y perros involucrados en pos de generar estrategias de prevención y políticas públicas de salud acorde a estas vivencias.

Como narra Mastrangelo en su introducción, “Un amor entre naturaleza y cultura”, entró en contacto con el grupo de enfermedades leishmaniasis en Misiones hacia el año 2005. Posteriormente, se conformó la Red de Investigación de las Leishmaniasis en Argentina (REDILA), un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales en antropología, cartografía,

* Licenciada en Antropología (UNC). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1774-8379>.
E-mail: josegarciatacite@gmail.com
Recibido: 14/02/23 Aceptado: 12/09/2023

ecología, entomología, estadísticas, genética, medicina, parasitología, sociología y veterinaria, que busca comprender el proceso “salud-enfermedad-atención-prevención” (p.16) de las leishmaniasis a través de una epidemiología en campo.

Esta sección nos introduce en el mundo de las leishmaniasis, particularmente en el modus operandi de la leishmaniasis visceral. Esta enfermedad es una zoonosis, es decir, es transmitida desde animales (no-humanos) a (animales) humanos. A través de la picadura de insectos flebótomos hembras - *Lutzomyia longipalpis*, que actúan como vectores¹, el parásito *Leishmania infantum* ingresa al cuerpo del animal. En la zona de Iguazú y las fronteras con Brasil y Paraguay, el animal predilecto a ser picado es el perro doméstico. Así, los perros se configuran como reservorios de la enfermedad, expandiendo su campo de acción y propiciando las condiciones para la infección humana en tanto que su lugar inequívoco es “siempre junto a personas” (p.21). Es por ello que en esta investigación tienen un lugar privilegiado, lo que invita a conocer las diversas formas en que humanos y perros iguazuenses se relacionan en el marco de un contexto endémico.

El primer capítulo, “Señores perros”, trae a discusión la ambigüedad de los perros en nuestras sociedades, su carácter “liminar” según Kohn (2007). Por un lado, en tanto animales, son parte de aquella Naturaleza que los modernos se encargaron de delimitar, explotar y expulsar; pero por el otro, son sociales en cuanto participan de diversos vínculos con humanos. Así, la autora realiza una revisión de lo que distintos saberes -antropológicos, etológicos, filosóficos, indígenas, psicológicos, veterinarios- propusieron y proponen respecto al vínculo entre humanos y perros.

Perros y humanos convivimos en pueblos como Wanda, en las ciudades de Iguazú, Libertad y Puerto Esperanza, y en aldeas *mbyá*. Como indica Mastrangelo, ambas especies, junto a flebótomos y parásitos, tenemos agencia y formamos parte de un ciclo zoonótico en el que entablamos aquellos vínculos necesarios para que la enfermedad se desencadene. Estas relaciones sociales interespecies poseen significados diferenciados en tanto la LV se desarrolla en un contexto geográfico con desigualdad socioeconómica. Aquí, la disciplina antropológica cuestiona la idea de enfermedad como suceso natural,

¹ Organismos vivos que transmiten enfermedades infecciosas a las personas: flebótomos, garrapatas, pulgas, mosquitos, etc.

para entender cómo y por qué algunos perros de ciertos barrios de los poblados de Iguazú son picados y no así otros.

El segundo capítulo, “Todo lo perro de Iguazú”, es netamente etnográfico en tanto presenta los resultados del trabajo de campo en el Departamento de Iguazú, Misiones, entre los años 2015 y 2018. La autora va develando los distintos vínculos que humanos y perros entablan en el norte misionero, y cómo estos interactúan con las políticas públicas sanitarias para la LV. Para ello, propone como categoría de análisis el concepto de ‘mercado de perros’ en tanto indica el “proceso social de producción, distribución y consumo” (p. 53), que genera distintos tipos sociales de perros ligados a ciertos colectivos sociales de humanos. Esta producción social de perros crea un vínculo interespecie antropocéntrico y otro poshumanista, a la vez que suscita una tercera relación: aquella con los perros no deseados, abandonados.

En un primer polo, entonces, principalmente se conciben a los perros como producto de gobierno, servicio y trabajo. Aquí se encuentra la cinología, aquella práctica que genera perros “de raza” a través del severo control de su reproducción. Esta industria no solo involucra la cría de “ejemplares puros” a cargo de los *breeders*, sino también clubes de raza que organizan competencias y exhibiciones. En estas, aparecen dos nuevas figuras: peluqueros caninos (*groomers*) y especialistas en pasear a los perros en el *ring* (*handlers*). En Iguazú, los perros “de raza” son elegidos por su expresión fenotípica, su función, la supuesta predictibilidad de su comportamiento y por moda. Las tendencias pasajeras dotan de un valor temporario de mercado a determinadas razas y producen cierto capital social y estatus a los humanos que las adquieren.

El consumo poshumanista está principalmente motorizado por proteccionistas de animales, en su mayoría mujeres, que señalan que el lugar apropiado para un perro es una unidad doméstica, cualquiera sea esta, junto a una familia humana. Así, convierten a perros en amigos, compañeros y/o familiares. A ellas no le interesan las razas, “aman a todos los perros porque los consideran seres sintientes” (p.64). A diferencia de los cinólogos, las proteccionistas abogan por la esterilización, generalmente, de hembras. Producen una moral con respecto a con quiénes, cómo y dónde tiene que vivir un perro: junto a humanos, en una casa, con cuidado veterinario constante, bien alimentado, con chapa identificatoria, collar, correa, juguetes. Por lo tanto, aquellos humanos que no

cumplan con estas consignas que hacen a una “tenencia responsable”, son señalados en las redes sociales online.

También, en algunas aldeas guaraníes (*tekoas*) y poblaciones rururbanas aparecen perros que buscan la proximidad de humanos. Aquí, los perros no son “animales de estimación” por lo que no son cuidados, ni alimentados, ni llevados a la veterinaria, ni incluso nombrados. Son echados del interior de las casas y tratados con burla o indiferencia. El estado y el trato de estos perros son “el horror de las proteccionistas iguazenses” (p. 68). Si los guaraníes viviesen en las ciudades, ¿serían condenados moralmente por dichas proteccionistas? Como explica Mastrangelo, los *mbyá* construyen una categoría de animales domésticos ontológicamente diferente a la de la cinología y el proteccionismo de los pueblos y ciudades, por lo que el lugar social asignado para los perros es el espacio fuera de las viviendas, el patio.

Ahora bien, ¿qué ocurre con estas distintas construcciones de perros y de vínculos interespecies en el contexto endémico de la leishmaniasis visceral? Cuando se trata de animales liminares como perros, los veterinarios tienen como paciente no solo al perro, sino también al humano que lo acompaña. Como en los canes la leishmaniasis visceral muchas veces es asintomática y/o tarda en presentarse, para saber si un perro es LV+, se le realiza un test con el antígeno rK39. Ante un animal positivo, el profesional se encuentra obligado a alertar a las autoridades y a ofrecerle a sus humanos dos opciones: tratamiento o eutanasia.

En los primeros años del brote, ante el miedo de la transmisión a humanos y su alta mortalidad en ellos, la gran mayoría de los perros LV+ fueron eutanasiados en nombre de la Salud Pública (p.87). Ante estos sacrificios - algunos masivos- (p.99), se desató una epidemia moral ya que se trataba de prácticas de crueldad hacia animales con quienes compartimos un vínculo de parentesco y/o amistad. Así, varios veterinarios y proteccionistas se opusieron a la eutanasia y abogaron por el derecho a los perros al tratamiento y a la vida. Además, eventualmente se comprobó que la eutanasia no genera un control efectivo de la LV en tanto que sacrificar a un perro reservorio no detiene a los vectores que siguen afectando a otros. Hacia 2017, el Instituto Municipal de Sanidad Animal (IMUSA) de Posadas se comprometió a promover la tenencia responsable, la adopción y la esterilización, dejándole la decisión de optar por la eutanasia o por el tratamiento al humano responsable del perro enfermo.

Pero, ¿y aquellos perros que no tienen un tutor humano?, ¿qué ocurre con el destino de un perro LV+ en una aldea *mbhá* donde no es estimado?

La persona que decide llevar a cabo una tenencia responsable lo hace motivada por la empatía que siente hacia este animal, sin embargo, no todas las relaciones entre humanos y perros adquieren el formato de tenencia responsable. Por lo tanto, la vigilancia sanitaria de la LV no puede basarse únicamente en el fomento de la tenencia responsable, sino que se trata de una responsabilidad pública, estatal y colectiva. El caso de la leishmaniasis visceral en Misiones nos abre la posibilidad de pensar que, en una vida tan compartida con otras especies, la salud pública debe ser pensada “desde una concepción ecocéntrica, donde tanto en el campo como en la ciudad convivimos con entidades vivas que encarnan roles de amigos y de enemigos” (p.99), como enfatiza la autora.

Algo curioso de este libro es que, si bien se trata de una etnografía, también tensiona sus bordes, inmiscuyéndose en el universo literario. Así, el capítulo tres, “Perro el que lee”, propone que es necesario indagar en la literatura para seguir entendiendo la significancia de los perros para los humanos. La literatura configura la imaginación colectiva sobre el perro, a la vez que plasma los discursos e imágenes que circulan por su exterior. Además, la ficción da cuenta del perro en su dimensión de héroe moral o guardián de una expresión moral supuestamente natural. Mastrangelo se propone, entonces, analizar la figura del narrador perro en obras literarias en español e inglés, desde el siglo XVII hasta el XXI. Desde Cervantes hasta Sepúlveda, pasando por Woolf, la autora desmenuza aspectos como la raza del perro y la relación con su carácter, su estatus y su representación simbólica; su identidad; la comunicación y los vínculos que entabla con humanos; sus cualidades morales; su relación con el ámbito doméstico; las representaciones de Naturaleza y Sociedad. A diferencia de lo que ocurre en Misiones, en el espacio literario los perros no enferman ni contagian a los humanos, y en la mayoría de las narrativas mueren de manera heroica salvándonos (similar a la eutanasia como práctica de “sacrificio humanitario”).

En el capítulo cuatro, “Escala espacial y territorio en la epidemiología de campo”, la autora reflexiona sobre el proceso de construcción de conocimiento de esta etnografía, siendo la sección más densa metodológicamente. Los datos configurados a lo largo del trabajo de campo acerca de las relaciones humanos-

perros en la zona fueron expresados por medio de mapas en tanto permiten representar espacialmente las relaciones zoonóticas y, por lo tanto, entender mejor los mecanismos de dispersión y contacto vector-reservorio-humano. Los mapas presentados tienen como escala la unidad doméstica ya que se trata del territorio objetivo de prevención de la vigilancia sanitaria. Se presentan dos momentos: cómo se vinculaban humanos y perros del domicilio y cómo se encontraban los espacios antes de las visitas y recomendaciones de la REDILA para reducir al mínimo la agencia de vectores; y cómo las personas acataron estos consejos y reacomodaron -o no- sus viviendas, sus prácticas y sus relaciones interespecies. En tanto que todos estos hogares se encuentran en poblados con más de 2000 habitantes, según los parámetros demográficos utilizados en los censos nacionales, se trataría de zonas urbanas. Sin embargo, la falta de infraestructura de algunos poblados, la selva que rodea a otros y la población estacional, demuestra que no son lugares “completamente” urbanizados. Con esto, la autora quiere mostrar la futilidad de considerar a esta zoonosis como una problemática “rural” o “urbana”, apostando por utilizar como escala las unidades domésticas que configuran estos “bordes”, entendidos estos últimos como “espacios periféricos por carencias de servicios o derechos, sea en márgenes rurales o urbanos” (p. 213). En esta investigación, los “bordes” son un espacio social particular donde la estructura agraria de la provincia y los cambios socioambientales que producen se relacionan con el ciclo zoonótico de la leishmaniasis visceral. Estos “bordes”, entonces, son territorios complejos con agentes multiespecies y relaciones interespecies particulares, cuyo estudio etnográfico posibilitará una gestión de prevención y de control de riesgos contextualizada y pertinente.

Por último, en la reflexión final: “la epidemiología de campo con el modelo de la esfera de espejos”, la autora retoma algunos puntos centrales del libro. En un principio, nos recuerda que se trata de una investigación interdisciplinaria desde una perspectiva poshumanista donde tanto humanos como no-humanos (incluso no-animales) se relacionan unos con otros de diversas maneras, compartiendo un mismo mundo en donde la naturaleza no solo es aquello moralmente prístino y puro, sino que también es lo que irrumpe y enferma. El hecho de que múltiples especies nos enmarañemos en un mismo y único mundo marca un límite ontológico.

Una ecoepidemiología que critique la concepción de enfermedad como suceso natural y que sostenga que los no-humanos tienen sus propias agencias en el proceso salud-enfermedad genera desafíos a la salud pública -humana-, aún muy pensada antropocéntricamente. Complejiza más esta situación cuando quien está reservando esa potencial enfermedad es un animal tan socializado como el perro. Quienes emiten las recomendaciones de prevención tienen que tener muy presente cómo es el vínculo entre ciertos humanos y perros que, como demostró Mastrangelo, es muy diferente cuando es entablado entre perros mestizos y mujeres proteccionistas, entre *breeders* y perros de raza, y entre los *mbyá* en sus aldeas. Aquí radica un gran aporte de la antropología, el dar luz a estos diferentes vínculos sociales interespecies para, a partir de allí, generar estrategias y prácticas de prevención y control. La investigación en salud, entonces, debe ser no solo interdisciplinaria sino también interespecie. En una vida compartida con perros que son -y no- estimados, que están cerca nuestro y que son potencialmente detonantes de una enfermedad, Mastrangelo se pregunta cuáles serían los modos sustentables en que las especies podríamos vincularnos (p.221). Redoblando su apuesta, resulta interesante pensar no solo cómo relacionarnos entre especies animales, sino también con aquellas que actúan como vectores, como los flebótomos, y que, por sus contextos forestales de emergencia -zonas húmedas, con aguas estancada y “malezas”-, podrían estar señalando una agencia y una resistencia de la selva misionera tan golpeada por la plantación de coníferas exóticas y la expansión de las fronteras agropecuarias.